



Región de Murcia
Consejería de Educación y
Formación Profesional

Plan lingüístico de centro
Curso 2024/2025.
Centro educativo: i.e.s "Oróspeda"
Código de centro: 30013499
Localidad: Archivel



Consejería de Educación y Formación Profesional

PLAN LINGÜÍSTICO DE CENTRO

Curso: 2024/2025
Centro: i.e.s. "Oróspeda"
Localidad: Archivel



| ÍNDICE | PÁGINA |
|--|---------------|
| 1. INTRODUCCIÓN | 3 |
| 2. OBJETIVOS Y PLAN DE ACCIÓN | 3 |
| 3. MEDIDAS ORGANIZATIVAS | 4 |
| 4. METODOLOGÍA | 4 |
| 5. PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN | 4 |
| 6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EN LENGUA EXTRANJERA | 5 |
| 7. FORMACIÓN | 6 |
| 8. EVALUACIÓN | 6 |



1. INTRODUCCIÓN

PLAN DE MEJORA

El centro en el que se va a desarrollar el plan lingüístico de centro es el I.E.S. Oróspeda, que se ubica en la pedanía de Archivel, término municipal de Caravaca de la Cruz, en Murcia. La modalidad que se ha elegido este año ha sido de nuevo el **plan de mejora**, pues no cumplimos de momento los requisitos necesarios para implantar otros planes, como el de profundización.

La trayectoria del centro dentro del plan bilingüe anterior fue la de clases mixtas, debido a que el número de alumnos apuntados al programa era muy bajo, y seguía en descenso.

El Sistema anterior de Enseñanza en Lenguas Extranjeras (antiguo Programa Bilingüe español-inglés) fue implantado por primera vez en el IES Oróspeda en el curso 2018-19, siendo director del Centro Miguel Ángel Jorquera García.

La normativa que se ha tenido en cuenta para su implementación hasta el pasado curso es la Orden de 22 de junio de 2017, de la Consejería de Educación y Universidades, por la que se regula el Sistema de Enseñanza en Lenguas Extranjeras en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, durante el periodo de transición hacia la nueva normativa ahora vigente.

La coordinadora del programa ha sido hasta ahora María Rocío Cruz Montalbán, profesora de inglés con destino definitivo en el Centro desde 2010. El último profesor de ANL en el centro fue Alejandro López Martínez, profesor de educación física.

Durante el curso escolar 2022-23, cuarto y último curso de implantación del sistema bilingüe en el centro según la normativa anterior, contábamos con 4 grupos, y un total de 40 alumnos: 11 en 1º ESO, 10 en 2º ESO, 4 en 3º ESO y 14 en 4º ESO.

La única modalidad hasta ahora implantada en el centro ha sido, pues, la siguiente: Physical Education, inmersión básica, 1º ESO, 2º ESO, 3º ESO y 4º ESO.



En la actualidad el centro no está adscrito a ningún programa internacional.

Las referencias legales que sustentan la necesidad de la elaboración de este PLC y su inclusión en los documentos institucionales son las siguientes:

- **Decreto nº 137/2024,del 25 de julio, por el que se regulan los programas de mejora y profundización en lenguas extranjeras en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia**

2. OBJETIVOS Y PLAN DE ACCIÓN

Se trata de un centro pequeño con muy poco alumnado, de procedencia geográficamente dispersa y alto nivel de absentismo en fechas coincidentes con las distintas fiestas locales, a lo que hay que añadir la imposibilidad de organizar de manera efectiva horas de repaso y profundización en horario extraescolar, así como la dificultad de organizar actividades extraescolares. Además, las encuestas orales realizadas al alumnado demuestran debilidades como que su motivación e interés por el aprendizaje de una lengua extranjera es bastante bajo, por no considerarlo en su mayoría una herramienta de uso ni presente ni futuro. Los padres, sin embargo, parecen en general más conscientes de la importancia de que sus hijos aprendan al menos una lengua extranjera, aunque la mayoría parece opinar que la forma de hacerlo son las academias privadas y los viajes al extranjero, considerando el aprendizaje en el aula como un mero trámite para la obtención de un título. El semi aislamiento, en algunos casos, y dispersión geográfica del alumnado sería una dificultad extra.

Como fortalezas, sin embargo, cabría resaltar las ventajas ofrecidas por el plan de dinamización digital del centro, que tiene como uno de sus principales objetivos la ruptura de la brecha digital, algo muy importante a la hora de potenciar el aprendizaje de una lengua extranjera hoy en día.

Teniendo en cuenta que en el marco de la Unión Europea, la diversidad lingüística es una realidad y la capacidad de comunicación en al menos una



lengua extranjera se considera indispensable tanto para los ciudadanos como para las organizaciones y las empresas, sería conveniente que nuestro instituto se centrara en prestar especial atención al aumento del nivel de las competencias lingüísticas en al menos una primera lengua extranjera-el inglés- con el fin de mejorar el futuro laboral y vital de nuestro alumnado y que puedan contribuir a la comunicación y la movilidad transfronterizas, reforzando así la adquisición de competencias ciudadanas para concienciar sobre los valores comunes de la Unión Europea.

Así pues, como plan de acción básico, dado el nivel de partida en el que nos encontramos, consideramos prioritaria la motivación del alumnado hacia el aprendizaje de la lengua extranjera, mediante actividades variadas de dinamización , oferta de actividades de inmersión lingüística y contacto con adolescentes de otros países por medio de actividades tales como la participación en el programa etwinning.

3. MEDIDAS ORGANIZATIVAS

Al no cumplir nuestro centro con los requisitos para un plan de profundización o extensión, nos hemos inscrito en el plan de mejora, teniendo como objetivo a nivel de centro la potenciación del bilingüismo, especialmente en inglés como primera lengua extranjera, pero también con el francés como segunda, con objetivos realistas, y por tanto a largo plazo, dadas las dificultades inherentes a nuestro contexto educativo. Así pues, no contamos este curso tampoco con ANL.

El centro, sin embargo, cuenta con un auxiliar de Conversación que tiene cuatro horas asignadas para el presente curso, que serán impartidas durante la jornada de un día por semana, para evitarle desplazamientos innecesarios.

4. METODOLOGÍA

Algunas de las actuaciones metodológicas específicas que se llevan a cabo en el centro, y que contribuyen a la promoción del aprendizaje de lenguas extranjeras, son,entre otras:



- a. El uso de las TICs, dentro del plan de dinamización digital de centro, y como importante propulsora del aprendizaje de una lengua extranjera en el contexto del aula.
- b. Implementación en el aula de la metodología AICLE(Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras) para, a través del andamiaje necesario, conseguir un mejor desarrollo de las habilidades cognitivas, en este caso, el razonamiento y el pensamiento por parte de los alumnos.
- c. Trabajo de los contenidos de la materia de manera interdisciplinar siempre que sea posible, con metodologías activas, con el fin de mejorar la competencia lingüística y cultural de la lengua extranjera.

5. PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN

Hoy en día no sería realista plantearse la internacionalización del centro, dadas nuestras condiciones, anteriormente citadas.Sin embargo, se va a proponer para este curso la participación de nuestros alumnos en el proyecto eTwinning para que nuestros alumnos puedan relacionarse con estudiantes de su edad de otras culturas, además de un primer paso en la búsqueda de socios para posibles movilidades futuras.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EN LENGUA EXTRANJERA

Dentro de las limitaciones del centro, se propondrán actividades dentro y fuera del aula para fomentar el uso de la lengua extranjera en situaciones reales, así como iniciativas para dar a conocer la cultura de la lengua extranjera.

Algunas de las actividades culturales en torno a festividades relevantes en países de habla extranjera, fuertemente arraigadas, que se celebrarán en el centro educativo son las siguientes: Halloween, Christmas, Valentine’s Day, Easter, or April’s Fool Day.

Por otro lado, se fomentará el uso de la lengua extranjera dentro y fuera del aula a través de otras actividades como la celebración del “World Book Day”, , grupos de teatro en lengua extranjera,o la asistencia a representaciones teatrales en lengua extranjera.



7. FORMACIÓN

Se animará al profesorado a participar en actividades de formación e innovación educativa, dentro de sus posibilidades, especialmente las relacionadas con la metodología AICLE para mejorar el desarrollo de la modalidad bilingüe del centro, que se incluirán en el Plan de Formación del centro.

8. EVALUACIÓN

Al final de cada trimestre se analizará la evolución de los resultados, comparando con los años anteriores, como indicador del éxito de algunas de las estrategias diseñadas en el PLC.

El PLC, como todo plan estratégico, es flexible, y se adaptará a la realidad cambiante del centro, teniendo la capacidad de modificar las acciones planificadas en un primer momento, en base a los resultados obtenidos, hasta conseguir los objetivos fijados.